EDICTO

Nº Edicto: 6654

Carátula: 'HAFFNER, OSVALDO MARCELO C/ STEINER, GABRIELA MARIA S/ DIVORCIO(f)'

Número de Expediente: Recep.:G-2VR-224-F2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/05/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/05/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5981

Texto del edicto:
La Dra. CLAUDIA E. VESPRINI, Jueza a cargo del Juzgado de Familia de Villa Regina, perteneciente a la 2° Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. Natalia Rodriguez Gordillo, con asiento en funciones en calle General Paz N° 664 - Complejo Judicial Ciudad de Villa Regina, Río Negro, domicilio electrónico juzfliavillaregina@jusrionegro.gov.ar, cita y emplaza a la Sra. Gabriela Maria Steiner (DNI 92.505.004), en autos:"HAFFNER, OSVALDO MARCELO C/ STEINER, GABRIELA MARIA S/ DIVORCIO(f)" EXPTE: G-2VR-224-F2019 a los fines de que en el término de DIEZ DIAS días contados a partir de la última publicación tome la intervención que por derecho pudiera corresponderles, bajo apercibimiento de designarles al Defensor de Pobres y Ausentes en turno para su defensa. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por tres días y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (conf. Ley Provincial 5273 y la Ac.N°4/2018 del STJ). Fdo: Dra. CLAUDIA E. VESPRINI - JUEZA. Villa Regina, 14 de mayo de 2021.-